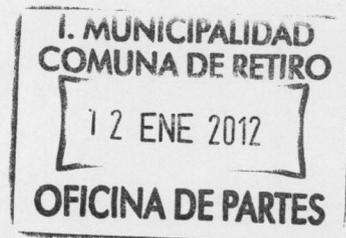


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO Nº 153

RETIRO, 12 ENE. 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3.456 del 15/12/2011 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2012;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. Nº 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- El Oficio Ordinario Nº 05 de fecha 10/01/2012 de Jefe Depto. Tránsito y Transporte Público;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;
- 5.- El Decreto Exento Nº 2.520 de fecha 28/12/2004, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1º **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2012, los bienes que a continuación se individualizan y asígnesele el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

Nº ORDEN	ESPECIE	VALOR \$
A-1899	01 CAMION VOLKSWAGEN, MODELO WORKER 1725E, ALJIBE 10 MTS.3, AÑO 2009, P.P.U. CBJD-28, Nº MOTOR 36056972	56.423.993.-
A-1900	01 CAMION FORD, MODELO CARGO 1722E, CONTENEDOR LIMPIAFOSAS 10 MTS.3, AÑO 2009, P.P.U. CB-HK-44, Nº MOTOR 36085434	51.973.012.-

DESTINO : DEPTO. TRANSITO Y TRANSP. PUBLICO
PROVEEDOR : TRANSFERIDOS POR GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Adm. y Finanzas



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas / SMH/GBT/mgc.